

*Administración Local***Cabildo Insular de Tenerife**

680 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 8 de noviembre de 2006, por el que se hace pública la Resolución dictada en el expediente nº 525-C.C.P., relativa a concesión de terrenos de dominio público hidráulico.*

La Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, con fecha 27 de octubre de 2006, ha dictado Resolución por la que se conceden a la entidad "Construcciones y Excavaciones Hermanos García Pacheco, S.L." los terrenos de dominio público hidráulico del Barranco Lomo de los Pastores, necesarios para la ejecución de obras definidas en el proyecto de "Canalización y encauzamiento del Barranco Lomo de los Pastores en un tramo de 80 m, término municipal de La Orotava", y las modificaciones contenidas en el documento "Adenda al proyecto de canalización y encauzamiento del Barranco del Lomo de los Pastores en un tramo de 24,90 m, término municipal de La Orotava", entre los puntos de coordenadas U.T.M. de localización, referidas al Sistema de Coordenadas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife del año 2002, a escala 1:5.000, X = 350.507 Y = 3.142.430, Z = 235 y X = 350.539, Y = 3.142.405 y Z = 237, en el término municipal de La Orotava.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del

Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (B.O.E. nº 103, de 30.4.86), estando la citada Resolución, junto con el expediente de su razón, de manifiesto en las dependencias de este Consejo Insular de Aguas, sito en la calle Leoncio Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, planta 1ª, Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2006.- El Secretario Delegado, Filiberto González Hernández.

Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife)

681 *ANUNCIO de 30 de enero de 2007, relativo al nombramiento de funcionarios de carrera.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, mediante el presente se hace público que por Resoluciones de la Alcaldía 01/07, 02/07 y 03/07, de fecha 3 de enero de 2007, se nombraron funcionarios de carrera, Policías a D. Javier Alejandro Castro Lorente, D. Víctor Hernández Regalado y D. Guzmán Cristo Plasencia Fuentes, respectivamente.

Los Realejos, a 30 de enero de 2007.- El Alcalde Accidental, Tomás Pérez Luis.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

**BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.